

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INNOVACIONES DE INGENIERIA ELECTRICA IIE S.A.**

En Quito, el 23 de abril de 2014 a las 11h00, en el local ubicado en la Avenida 6 de Diciembre 2816 y Paúl Rívet, de esta ciudad de Quito, los accionistas de INNOVACIONES DE INGENIERIA ELECTRICA IIE S.A., deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y tratar como orden del día el siguiente:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013.

PUNTO CUATRO: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2014, y fijación de sus honorarios.

PUNTO CINCO: Resolución sobre el destino de las utilidades a disposición de los accionistas correspondientes al ejercicio económico 2013.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponden, en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	NUMERO DE VOTOS
Dante Alegre Poma		700
Héctor Frisancho Florez	Patricia Villamarín	150
Edson Trinidad Poma	Patricia Villamarín	150
Total		1.000

Preside la sesión en calidad de Presidenta Ad-Hoc, la abogada María Isabel Caicedo y actúa como Secretaria Ad-Hoc la abogada Avelina Ponce.

Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado, la Presidenta declara instalada la presente Junta General Ordinaria y dispone que se pase a considerar el orden del día.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.

Se expone a los accionistas el Informe de gestión del ejercicio económico 2013.

Después de algunas deliberaciones, los accionistas, por unanimidad resuelven:

Aprobar el informe de gestión presentado por el Gerente General en todas sus partes.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.

Se pone a consideración de la Junta, el Informe anual presentado por el Comisario designado para el ejercicio económico 2013.

Después de algunas deliberaciones, los accionistas, por unanimidad resuelven:

Aprobar el informe presentado por el Comisario en todas sus partes.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013.

La Presidente Ad-Hoc expone a la junta en Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.

Después de algunas deliberaciones, los accionistas, por unanimidad resuelven:

Aprobar el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2013 en todas sus partes y sin modificaciones.

PUNTO CUATRO: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2014, y fijación de sus honorarios.

Los accionistas por unanimidad resuelven reelegir al señor Carlos Iza como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014, y autorizan al Gerente General a fijar sus honorarios.

PUNTO CINCO: Resolución sobre el destino de las utilidades a disposición de los accionistas correspondientes al ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el Gerente General, y expone a los accionistas que tal y como consta del balance general y estado de resultados, después de la deducción del Impuesto a la Renta, 15% de participación a trabajadores, reserva legal y otros, la utilidad a disposición de los accionistas es la que consta en el Balance General conocido en la presente Junta.

Los accionistas por unanimidad resuelven que los dividendos correspondientes al ejercicio fiscal 2013 no serán repartidos.

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 12h00.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente el accionista, la representante de los accionistas, la señora Presidente Ad-hoc y la Secretaria Ad-hoc, que certifica.

Por) Héctor Frisancho Florez y Edson Trinidad
Dra. Patricia Villamarín A.
Representante de los Accionistas

Sr. Dante Allgieri Alegre Poma
Accionista

Ab. Maria Isabel Calcedo
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Ab. Avelina Ponce G.
Secretaria Ad- Hoc de la Junta